



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

V.I





## INTRODUCCIÓN

Este documento define los compromisos que la organización asume como consecuencia de su pertenencia a la sociedad o sociedades en que desarrolla su actividad y cuyo objetivo es promover aquellos valores que considera relevantes para construir una sociedad basada en la justicia, libertad, igualdad de oportunidades y respeto a la dignidad de las personas. Estos valores encuentran su réplica en los valores sobre los que se sustenta la organización y por lo tanto se alinean con los valores que se promueven dentro de la misma y que se recogen en diferentes documentos internos y externos.

Los cuatro ámbitos de actuación que conforman la Responsabilidad Social Corporativa de ZIGOR son el compromiso con los principios éticos basados en la libertad, igualdad, dignidad y justicia, el compromiso con el equipo mediante el respeto a la vida privada, la seguridad y salud en el trabajo y la contribución a su desarrollo profesional, la contribución al progreso de la comunidad local en donde ZIGOR desarrolla su actividad y el cuidado del medio ambiente. Estos ámbitos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas que pretenden impulsar el desarrollo de un mundo mejor.

## ÍNDICE

I.	Ámbitos de Actuación.....	4
II.	Compromiso con Principios Éticos.....	4
I.2.	Compromiso con el Equipo.....	4
I.3.	Compromiso con el Entorno Local.....	4
I.4.	Compromiso con el respeto al medioambiente.....	4
2.	Ejes de Actuación.....	5
2.1.	Compromiso con principios éticos.....	5
2.2.	Compromiso con el Equipo.....	5
2.3.	Compromiso con el Entorno Local.....	6
2.4.	Compromiso con el respeto al Medioambiente.....	6

## I. Ámbitos de Actuación

### II. Compromiso con Principios Éticos

Las normas internas de comportamiento de ZIGOR, integradas en su Sistema de Gestión Integral, aseguran el cumplimiento de toda la legislación y normativa establecida para garantizar la igualdad y justicia en las relaciones contractuales entre la empresa y las personas que forman parte de ZIGOR y con otras empresas. Con el ánimo de profundizar en el compromiso de ZIGOR con los principios éticos su “Código Ético y de Conducta” define los principios y normas de conducta específicos para sus interacciones tanto internas como externas que todo miembro del equipo debe respetar de manera que ZIGOR contribuya a la construcción de una sociedad con elevados estándares éticos basados en los principios de libertad, igualdad, dignidad y justicia.

#### I.2. Compromiso con el Equipo

ZIGOR apoya el respeto a la vida privada de las personas que trabajan en la organización, así como la de aquellas personas de otras organizaciones con las que se relaciona intentando posicionarse como ejemplo para el resto de las organizaciones empresariales. Para ello busca permanentemente la conciliación de la vida privada con la vida profesional en todas las normas internas. Adicionalmente la seguridad y la salud en el trabajo constituye otro de los ámbitos de actuación en este eje de la RSC de ZIGOR que se articula a través de los diferentes responsables, así como mediante el establecimiento de normas y la realización de auditorías periódicas que verifican su cumplimiento. Asimismo, ZIGOR impulsa el desarrollo profesional de las personas que forman el equipo mediante el establecimiento de normas claras que les ofrecen movilidad ya sea horizontal o vertical definiendo y apoyando la formación necesaria para ello y priorizando al talento interno frente al externo favoreciendo el desarrollo de una carrera profesional dentro de la organización. El documento “Progresión Profesional en ZIGOR” permite a las personas que forman el equipo de ZIGOR diseñar y planificar su progresión dentro de ZIGOR.

#### I.3. Compromiso con el Entorno Local

En su compromiso con el entorno local ZIGOR fomenta la contratación de proveedores locales y tiene como objetivo impulsar su crecimiento acompañando a la organización en el suyo propio. Asimismo, impulsa el desarrollo local de tecnología mediante la colaboración con los centros de investigación y desarrollo tecnológico de su entorno y diferentes asociaciones empresariales y de carácter civil que se alinean con los ejes de actuación que forman parte de los valores que impulsan la Responsabilidad Social Corporativa de ZIGOR.

#### I.4. Compromiso con el respeto al medioambiente

Como uno de los líderes de la industria en investigación, desarrollo y fabricación de productos y sistemas energéticamente eficientes dedicados a mejorar la eficiencia en el uso de la energía y mejorar el medio ambiente, ZIGOR se compromete todos los días para ser una compañía socialmente responsable en cada una de sus áreas de negocio, ZIGOR Energía, ZIGOR Industria y ZIGOR

Transporte y Distribución. A esto contribuye adicionalmente la mejora de la durabilidad de nuestros productos alargando su ciclo de vida útil y, en aquellos casos con mayor impacto potencial en el medio ambiente o en la proliferación de residuos, estableciendo procesos de reciclaje o apoyando a aquellas organizaciones que los implantan promoviendo así la economía circular. Finalmente, este ámbito de actuación incluye el compromiso de reducir el impacto medioambiental generado por nuestras actividades y el impulso de medidas de uso eficiente de la energía y el agua.

## 2. Ejes de Actuación

### 2.1. Compromiso con principios éticos

Los principios éticos sobre los que se sustentan los valores y cultura de ZIGOR se concretan en normas que deben respetarse en el comportamiento de las personas que forman parte del equipo tanto en sus relaciones internas como en sus relaciones con personas de otras organizaciones. Estas normas se recogen en el **Código Ético y de Conducta** de ZIGOR en el que se definen los siguientes ejes de actuación:

- Personal de ZIGOR
- Clientes de ZIGOR
- Proveedores de ZIGOR
- Competidores
- Poderes Públicos
- Vida Privada y Datos Personales
- Conflictos de Interés
- Normas de uso de bienes y servicios

Para garantizar el cumplimiento de los principios éticos y normas de conducta establecidos se ha definido una persona responsable de vigilancia ética y de conducta, así como los canales necesarios para poner de manifiesto potenciales violaciones de éstos garantizando el anonimato de la persona denunciante y las garantías de presunción de inocencia de la persona denunciada.

**Consultas:** [rscet@zigor.com](mailto:rscet@zigor.com)

### 2.2. Compromiso con el Equipo

Los ejes de actuación sobre los que se vertebra el compromiso con las personas del equipo son los siguientes:

- **Estabilidad:** mediante la definición de compromisos a largo plazo que se materializa mediante la negociación trianual de las condiciones de trabajo, que se recogen en los correspondientes Pactos de Empresa que son firmados por la Dirección y la representación de las personas que forman parte del equipo, dotando de estabilidad a medio plazo a las relaciones laborales.
- **Dialogo Permanente:** Adicionalmente las reuniones periódicas entre la Dirección y el Comité de Empresa (en representación del equipo) permite abordar mejoras en las normas de

funcionamiento orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte del equipo, así como la resolución de cuestiones coyunturales que el equipo debe resolver de manera colectiva.

- Plan de Igualdad: Acorde con el principio de igualdad que forma parte de los valores que sustenta la Responsabilidad Social Corporativa, ZIGOR dispone de un Plan de Igualdad que define las normas y acciones que se deben llevar a cabo con objeto de garantizar la igualdad en las condiciones laborales de hombres y mujeres.
- Progresión Profesional en ZIGOR: Con objeto de permitir a las personas que forman parte del equipo el desarrollo de una carrera profesional en ZIGOR y contribuir a su formación continua el documento Progresión Profesional en ZIGOR define la forma en que cualquier persona del equipo puede progresar mediante la adquisición de nuevas competencias o mediante la asunción de mayores responsabilidades.
- Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo y auditorías: Con objeto de garantizar la seguridad y salud en el trabajo de las personas que forman parte de nuestro equipo, ZIGOR promueve un programa de SST informando y concienciando a las personas del equipo con objeto de que adopten comportamientos responsables y tomen las medidas preventivas necesarias para minimizar los riesgos laborales. Adicionalmente ZIGOR garantiza las condiciones de SST tanto en el personal propio como en el de las partes interesadas manteniendo atención continuada en la identificación y eliminación de los peligros que puedan ocasionar lesiones y/o enfermedades a las personas en su puesto de trabajo. Para ello realiza revisiones de su programa de SST, inspecciones y auditorías de manera periódica.

**Consultas:** [rsceq@zigor.com](mailto:rsceq@zigor.com)

## 2.3. Compromiso con el Entorno Local

El compromiso con el entorno local se vertebra a través de los siguientes ejes de actuación:

- Impulso del empleo y la generación de riqueza local: compras a proveedores locales y colaboración para la innovación
- Impulso de la innovación: colaboración con entidades de investigación y desarrollo tecnológico local a través de diferentes proyectos de desarrollo de nuevas tecnologías
- Impulso a la inclusión de personas con discapacidad: mediante la contratación propia o mediante la contratación de proveedores que incorporan la inclusión como eje fundamental de su organización empresarial
- Impulso de la formación profesional y formación dual en colaboración con entidades locales

Estos ejes de actuación se distribuyen y forman parte de los principios de actuación de diversos departamentos (compras, producción e innovación) que se responsabilizan de los mismos.

**Consultas:** [rscel@zigor.com](mailto:rscel@zigor.com)

## 2.4. Compromiso con el respeto al Medioambiente

Estamos comprometidos con la protección del medioambiente y priorizamos las acciones necesarias para minimizar los posibles impactos, tanto de nuestras operaciones, como de los productos que

ofrecemos a nuestros clientes. La conservación del capital natural y la implementación de los principios de economía circular son aspectos clave a la hora de desarrollar el Modelo de Sostenibilidad, así como la Estrategia de Seguridad y Medioambiente de ZIGOR.

El objetivo de la optimización de nuestra economía circular es, por tanto, aprovechar al máximo los recursos materiales de los que disponemos alargando el ciclo de vida de los productos, seguimos los pasos de la naturaleza, siendo los residuos una nueva fuente, con el fin de mantener el balance entre la sostenibilidad y el progreso.

El seguimiento permanente de nuestros planes de energía tiene como meta garantizar la excelencia operativa en términos energéticos de nuestros procesos, clave para reducir nuestro impacto en el medio ambiente y avanzar hacia el objetivo cero emisiones netas en 2050.

A partir de los principios anteriores se establecen los ejes de actuación correspondientes a este compromiso:

- Mejora de productos y sistemas y desarrollo de nuevos que permitan el uso de fuentes de energía limpias de una manera económicamente eficiente
- Apuesta por la calidad, fiabilidad como ejes para la ampliación de la vida útil de productos y sistemas reduciendo la frecuencia en la producción de residuos
- Contribución a procesos de reciclaje de residuos en especial de aquellos con alto potencial de contaminación (baterías).
- Impulsando medidas de eficiencia en el consumo de recursos como la energía y el agua, el uso de energías de fuentes no contaminantes y procesos internos no contaminantes.

**Consultas:** [rscma@zigor.com](mailto:rscma@zigor.com)